



**UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES**  
**ESCUELA DE DERECHO**

**(CR)<sup>2</sup>**  
Center for Climate  
and Resilience Research

**ANÁLISIS DE LA INCORPORACIÓN DEL PRINCIPIO PRECAUTORIO Y  
ENFOQUE ECOSISTÉMICO EN LA LEY GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA  
EN UN CONTEXTO DE CAMBIO CLIMÁTICO**

Memoria de prueba para optar al grado de  
Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales.

**PABLO IGNACIO GARRIDO DARRICARRÉRE**

**2 0 1 8**

## INDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	4 - 7
<b>CAPÍTULO PRIMERO</b>	8 - 28
<b>Objetivos y alcances de la aplicación del principio precautorio y el enfoque ecosistémico en la gestión de los ecosistemas marinos a nivel internacional.</b>	
I. Nociones preliminares.	8 - 14
II. Objetivos y alcances del principio precautorio.	14 - 19
III. Objetivos y alcances del enfoque ecosistémico.	19 - 28
<b>CAPÍTULO SEGUNDO</b>	29 - 70
<b>Objetivos y alcances de la incorporación del principio precautorio y el enfoque ecosistémico en la LGPYA chilena.</b>	
I. Objetivos de la incorporación del principio precautorio y el enfoque ecosistémico en la LGPYA chilena.	30 - 41
II. Alcances de la incorporación del principio precautorio y el enfoque ecosistémico en la LGPYA chilena.	41 - 68
III. Sujetos y mecanismos obligados a observar el principio precautorio y enfoque ecosistémico.	68 - 70
<b>CAPÍTULO TERCERO</b>	71 - 97
<b>Adecuaciones normativas a realizar en la LGPyA y sus reglamentos para permitir que la incorporación del principio precautorio y el enfoque ecosistémico realizada, cumplan adecuadamente el rol protector de los ecosistemas, personas y sectores productivos, en un contexto de cambio climático.</b>	
I. Análisis de la normativa asociada al principio precautorio y el enfoque ecosistémico.	72 - 89

II. Análisis de la normativa asociada al cambio climático.	89 - 93
<b>CONCLUSIONES</b>	94 - 100
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	101 - 114